

## DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES CLÍNICAS

### DERMATOLOGÍA

#### PROGRAMA DE ENSEÑANZA

**Cátedra de Dermatología. Facultad de Ciencias Médicas.  
Universidad Nacional de La Plata.  
Año: 2022**

**E-mail: dermatologia@med.unlp.edu.ar**

#### **Equipo docente:**

**Profesora titular: María Alejandra Vereá**

**Profesoras adjuntas: Liliana Beatriz Manzo**

**Ana Karina Ochoa**

**Jefa de Clínica: Griselda Mariela Caserio**

**Jefa de Trabajos Prácticos: Silvia Amalia Navajas**

**Ayudantes diplomados: Ana Virginia Tettamanti**

**Rocío Fabiola Raffaelli**

**María Victoria Itatí Cordo**

**Marcela Alejandra Faraone**

**María Victoria Bourimborde**

**Maximiliano Carlos Mestroni**

**Marcia Araceli Taboada**

**Mercedes Lucila Bertolotti**

**Leandro Daniel Palma**

**Rosa Lía Marconi**

**Eugenia Miraglia**

#### **Introducción**

La Cátedra de Dermatología desarrolla actividades principalmente de docencia y complementa con actividades de extensión a la comunidad.

**Extensión:** en cuanto a las actividades de extensión la cátedra produce proyectos con clases interactivas sobre temas de interés para la comunidad: infecciones de transmisión sexual, dermatitis atópica, exposición solar con conciencia en prevención de cáncer de piel. Intervienen los docentes de la cátedra en la confección del material didáctico y en el posterior dictado de clases dirigidas principalmente a estudiantes de escuelas secundarias. El objetivo principal de estas actividades es la concientización de la población en temas de especial valor epidemiológico en promoción y prevención de la salud, siendo los estudiantes de escuelas secundarias los replicadores de la información en la comunidad.

Se proyecta integrar a los estudiantes de grado que hayan cursando Dermatología o que la estén cursando en el momento de realizar la actividad de extensión, en la confección del material y en la participación en las charlas a la comunidad. La finalidad de esta integración sería la de reforzar el concepto de compromiso con la población.

**Docencia:** Dermatología propone la enseñanza de la especialidad en función a la formación de un médico general. Para ese fin brinda los conceptos básicos de la misma y estimula el desarrollo de las habilidades y actitudes que le permitan prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades dermatológicas en atención primaria y realizar la adecuada derivación en aquellas que son de manejo especializado. Siendo la Dermatología una especialidad dentro de la Clínica Médica y en relación con prácticamente todas las especialidades la Cátedra fomenta la integración interdisciplinaria.

Dermatología pertenece al departamento de Clínica Médica, se cursa en cuarto año de la carrera de Medicina, tiene una carga horaria de 30hs, modalidad bimestral.

## PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### -Marco referencial:

Dermatología pertenece entonces, dentro del ciclo clínico, al cuarto año del plan de estudios de la carrera de Medicina con una carga horaria de 40 horas, carga horaria semanal 5 hs con el 50% de actividad práctica y régimen bimestral. Integra el área de Clínica Médica. Como Cátedra aporta a la formación del médico general los conocimientos elementales y básicos de la especialidad para la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de las afecciones cutáneas en atención primaria y su correcta derivación en patologías cutáneas de mayor complejidad. Interviene en los congresos y jornadas organizados por la Facultad de Ciencias Médicas.

Nuestra disciplina basa su importancia en que los conocimientos teórico-prácticos que aporta deben ser incorporados por los estudiantes en el contexto del conocimiento total de la carrera debido a que el médico general deberá enfrentar a diario consultas de afecciones dermatológicas. La piel, mucosas oral y genital y anexos son órganos visibles cuya patología más frecuente, aquella relacionada con la clínica médica que nos permite detectar afecciones sistémicas, las enfermedades epidemiológicamente activas y los tumores cutáneos deberán ser reconocidos por el estudiante al final de su paso por la materia.

Así el núcleo central de los contenidos se refiere a: identificación de tumores de piel, pesquisa de infecciones de transmisión sexual, diagnóstico diferencial de enfermedades ampollares, diagnóstico etiológico de enfermedades alérgicas cutáneas, consideración de enfermedades invalidantes.

**Intenciones educativas. Competencias en Dermatología:** La cátedra propicia la participación dinámica de los estudiantes en todas las instancias que se proponen como actividades teórico-prácticas, trabajos prácticos, búsqueda bibliográfica, clases de consulta, ateneos, proyectos de extensión.

Nuestro accionar está orientado al desarrollo de conocimiento y habilidades en el estudiante para que aprenda resolviendo situaciones problemáticas de manera práctica y efectiva y brinda así las herramientas para que puedan lograrlo.

Los docentes planifican y trazan sus objetivos claramente definiendo que cambio de conducta desean lograr en sus estudiantes durante la cursada de la asignatura. Dermatología se caracteriza por ser netamente visual y eso implica la observación directa de las patologías, la cátedra aporta material con imágenes de alta calidad en las actividades teóricas y teórico-prácticas; en los trabajos prácticos cuenta con los pacientes para la identificación de las afecciones dermatológicas. Promueve la interrelación con las diferentes cátedras en contenidos comunes y aportes interdisciplinarios.

Considerando las competencias como un “conjunto integrado y dinámico de saberes, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores, puestos en juego en la toma de decisiones” se proponen

las siguientes competencias generales a adquirir por el estudiante a lo largo de la cursada de Dermatología.

Competencias Generales

- 1- Realizar un examen semiológico dermatológico para identificar las diferentes enfermedades de la piel, mucosas accesibles y anexos.
- 2- Reconocer las afecciones cutáneomucosas y anexiales que son de atención primaria y patrimonio del médico general y de aquellas complejas de atención especializada para su correcta derivación.
- 3- Diferenciar las dermatosis entre sí para considerar los principales diagnósticos diferenciales.
- 4- Identificar las enfermedades cutáneomucosas graves para la vida del paciente, epidemiológicamente peligrosas para la comunidad y aquellas que constituyen una urgencia dermatológica para realizar el tratamiento precoz o la derivación pertinente.
- 5- Solicitar e interpretar estudios complementarios para el diagnóstico dermatológico.
- 6- Realizar el planteo terapéutico básico de las enfermedades dermatológicas de consulta frecuente o las de particular valor epidemiológico.
- 7- Conocer la evolución y pronóstico de las diferentes afecciones cutáneas para realizar un seguimiento apropiado de las mismas e informar al enfermo adecuadamente.
- 8- Diferenciar las afecciones cutáneas primarias de la piel de aquellas secundarias a patologías internas para realizar una oportuna interconsulta.
- 9- Adquirir criterios de integración interdisciplinaria y derivación especializada cuando el caso lo requiera para evitar demoras en la atención del paciente.
- 10- Comprender la importancia de la prevención en Dermatología para asumir como médico general este compromiso ante la comunidad a la que asiste.
- 11- Presentar una actitud de afecto, educación y empatía hacia el paciente para que éste se sienta contenido en su situación de enfermo. Como así también valorar el respeto por la identidad de género autopercebida por el paciente y su diversidad cultural.
- 12- Conocer la importancia de brindar información suficiente y adecuada al paciente y/o a su familia sobre diagnóstico, pronóstico, tratamiento, procedimientos a realizar como una parte fundamental de la atención médica.

**-Contenidos:**

La *selección de contenidos* responde a los siguientes criterios: gravedad, frecuencia y epidemiología de las dermatosis.

En cuanto a gravedad los temas que se desarrollan son tumores de piel y mucosas, enfermedades ampollares, farmacodermias, aquellas enfermedades que constituyan una urgencia dermatológica.

En cuanto a frecuencia se incluyen alergias cutáneas, piodermitis, ectoparasitosis, virosis cutáneas, micosis superficiales.

En cuanto a entidades de valor epidemiológico: infecciones de transmisión sexual, lepra, hidroarsenicismo crónico regional y endémico (HACRE). Patologías dermatológicas regionales.

*Organización de los contenidos:*

En cuanto a la *organización didáctica* los contenidos se agrupan en quince unidades didácticas cuyos temas principales y subtemas son:

1. Semiología dermatológica. Historia clínica dermatológica. Lesiones elementales: máculas, pápula, tubérculo, vesículas, ampollas, pústulas, escamas, púrpura, exulceraciones y úlceras, costras, escaras, atrofia, esclerosis, liquenificación, cicatrices.
2. Piodermitis, estafilocócicas y estreptocócicas. Impétigos. Forúnculo. Antrax. Absceso. Perionixis

**LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

bacterianas. Hidrosadenitis. Erisipela. Ectima. Intertrigo estreptocócico. Clínica. Diagnósticos diferenciales. Complicaciones. Tratamiento.

3. Ectoparasitosis. Escabiosis. Pediculosis (capitis, vestimenti y pubiana). Clínica. Epidemiología. Diagnósticos diferenciales. Complicaciones. Tratamiento.

4. Micosis superficiales. Dermatoficias. Tiñas. Intertrigos dermatofíticos. Candidiasis (manifestaciones cutáneas y mucosas). Intertrigos candidiásicos. Onicomycosis. Pitiriasis versicolor. Clínica. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento.

5. Afecciones eritematoescamosas. Psoriasis. Eczematides. Pitiriasis rosada de Gibert. Parapsoriasis. Eritrodermias. Clínica. Comorbilidades. Complicaciones. Diagnóstico diferencial. Terapéutica.

6. Afecciones ampollares. Pénfigo, formas clínicas, tratamiento. Enfermedad de Duhring. Penfigoide ampollar. Eritema exudativo multiforme o eritema polimorfo. Síndrome de Stevens Johnson. Síndrome de Lyell. Clínica. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento.

7. Sífilis. Nociones epidemiológicas y evolutivas. Sífilis primaria, secundaria y tardía. Sífilis latente. Formas clínicas. Compromiso cutáneo, mucoso y de faneras. Sífilis connatal. Sífilis de la embarazada. Serología y seguimiento evolutivo de la sífilis. Clínica. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Chancro blando. Uretritis y vulvovaginitis gonocócicas y no gonocócicas. Clínica. Diagnóstico y tratamiento. Nociones de SIDA. Marcadores cutáneos de infección y progresión de SIDA. Profilaxis.

8. Lepra. Clasificaciones. Formas clínicas. Relaciones inmunológicas entre agente y organismo huésped. Baciloscopia. Reacción a la lepromina. Lepra reaccional: formas clínicas. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento de la lepra. Epidemiología de la lepra en Argentina. Nociones de tuberculosis cutáneas.

9. Virosis cutáneas. Vesiculosas: herpes simple, herpes zoster, varicela. Papulosas: molusco contagioso, papilomas (virus del papiloma humano). Clínica. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento.

10. Alergia dermatológica. Eczema. Urticarias. Edema angioneurótico. Prúrigos. Fotodermatosis. Formas clínicas. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Terapéutica.

11. Expresiones cutáneas de las colagenopatías. Lupus eritematoso cutáneo y sistémico. Dermatomiositis. Esclerodermia. Formas clínicas. Diagnósticos diferenciales.

12. Diversas afecciones dermatológicas de interés. Liquen plano. Ulceras y gangrenas. Vitiligo. Seborrea: acné, rosácea. Alopecias: formas clínicas y diagnósticos diferenciales.

13. Concepto de nevos. Nevos vasculares. Nevos epidérmicos. Nevos celulares. Nevo displásico. Enfermedades precancerosas. Queratosis actínicas o seniles. Hidroarsenicismo crónico regional endémico. Diferenciación con las quemaduras y úlceras crónicas como estados preneoplásicos. Noción de la luz ultravioleta en la génesis de los cánceres cutáneos.

14. Cánceres epiteliales. Carcinomas in situ. Carcinomas infiltrantes. Enfermedad de Bowen. Enfermedad de Paget. Epiteliomas basocelulares. Formas clínicas de las variedades infiltrantes y no infiltrantes. Diagnósticos diferenciales. Epiteliomas espinocelulares. Formas clínicas. Diagnósticos diferenciales de los diversos cánceres epiteliales. Criterios terapéuticos.

15. Melanomas. Intraepidérmicos. Formas clínicas. Infiltrantes. Formas clínicas. Diagnósticos diferenciales. Criterios terapéuticos. Linfomas (micosis fungoides). Prelinfomas. Pseudolinfomas (nociones). Metástasis cutáneas (nociones).

### -Marco metodológico

#### \*Actividades

#### Trabajos prácticos

Se constituyen con la división en grupos de estudiantes, distribuidos en los diferentes hospitales con los que cuenta la cátedra y guiados por docentes en los ámbitos de formación que dispone la cátedra: Hospital San Juan de Dios de La Plata, Hospital Interzonal Gral San Martín, Hospital Dr Ricardo Gutierrez de La Plata, Hospital de Niños de La Plata Sor María Ludovica, Hospital San Roque de Gonnet, Hospital Italiano de La Plata, y Hospital Dr Horacio Cestino de Ensenada, Servicio de Transplante renal Crai-sur Hospital Interzonal General San Martín de La Plata.

El *Trabajo Práctico* es en donde se ponen en contacto con los pacientes dermatológicos. Allí no solo deben aprender a hacer una correcta historia clínica, reconocer las lesiones que constituyen una dermatosis, deducir un diagnóstico, sino que tienen la posibilidad de tomar contacto con el paciente, entrevistarlo, dialogar con el mismo. En el trabajo práctico es el paciente el que les enseña a través de su dermatosis y el docente debe saber guiar ese aprendizaje en un marco apropiado de respeto. Además de trabajar con pacientes ambulatorios que concurren a los consultorios externos de los servicios mencionados, los estudiantes también asisten a las distintas salas de los hospitales donde trabajan con los pacientes internados con afecciones cutáneas. Cuando por alguna razón no se pueden mostrar pacientes en vivo, cada docente reemplaza la actividad con mostración de casos clínicos en Power Point ya preparados para esa eventualidad.

En el marco del trabajo práctico se propician las siguientes competencias de conocimientos, de procedimientos y de valores entre otros:

- a) Saber hacer una historia clínica dermatológica completa para reconocer a través de las lesiones elementales y la correcta anamnesis las patologías frecuentes y de mayor interés.
- b) Saber utilizar todas las herramientas semiológicas para un correcto diagnóstico dermatológico: raspado metódico, toma de sensibilidad, biopsia de piel, signo de Nikolsky, luz de Wood, citodiagnóstico de Tzanck, entre otros.
- c) Presentar una actitud ante el paciente de respeto, buen trato y empatía para que éste se sienta contenido en su situación de enfermo.
- d) Conocer la importancia de brindar información suficiente y adecuada al paciente y/o a su familia sobre diagnóstico, pronóstico, tratamiento y procedimientos a realizar.
- e) Valorar la importancia de la comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y todo lo que se debe registrar en la misma

Duración del trabajo práctico: 2,5 horas

#### Actividades teóricas

Las actividades teórico prácticas y las clases teóricas deben aportar la información más amplia posible sobre los temas principales ordenando los conocimientos para que los estudiantes puedan comprenderlos y con la guía que estos aportan ampliarlos con la bibliografía sugerida por la Cátedra.

El docente a cargo realiza una introducción teórica con el desarrollo de los conocimientos básicos,

### LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

de lo que no pueden desconocer como médicos generales de las dermatosis a desarrollar y luego se pasa a la resolución de casos clínicos que se realiza con las historias clínicas y las imágenes de los pacientes. La participación de los estudiantes es un elemento fundamental que, bien guiado por el docente, genera una base teórico-práctica de incalculable valor para el aprendizaje de la materia. La resolución de casos clínicos educativos es así, como método de enseñanza, una herramienta que permite al estudiante situarse en un contexto similar al que se enfrentará en su vida profesional, le permite aplicar conocimientos en la discusión grupal, relacionar los conocimientos previos con los nuevos, los conocimientos teóricos que aporta la cursada de la unidad curricular con los conocimientos prácticos. Se abordan diferentes temas dentro de la patología más frecuente o de mayor interés por su gravedad o valor epidemiológico, divididas en ocho actividades, a saber:

- 1) Semiología dermatológica y lesiones elementales
- 2) Sífilis
- 3) Virosis cutáneas y piodermis
- 4) Micosis superficiales y ectoparasitosis.
- 5) Enfermedades ampollares y alergia dermatológica
- 6) Enfermedades eritematoescamosas
- 7) Enfermedades precancerosas y carcinoma espinocelular
- 8) Carcinoma basocelular y melanoma cutáneo

Competencias:

- a) Describir correctamente las lesiones elementales, tipo de erupción y topografía del caso clínico para llegar a un diagnóstico presuntivo.
- b) Analizar e interpretar los datos que aporta la historia clínica del caso para realizar el diagnóstico.
- c) Proponer los estudios complementarios que se deben solicitar en cada caso para llegar al diagnóstico de certeza.
- d) Evaluar los diagnósticos diferenciales del caso para diferenciar las enfermedades dermatológicas similares entre sí.
- e) Deducir el diagnóstico en base al trabajo de elaboración de los datos obtenidos para completar la resolución del caso.
- f) Proponer una terapéutica adecuada a la afección para su correcto tratamiento
- g) Valorar la actividad conjunta con sus compañeros para incorporar la importancia del trabajo en equipo.
- h) Evaluar las medidas de prevención que indicaría al paciente para completar su atención integral

El docente evalúa al estudiante poniendo una nota de concepto al final de cada actividad tomando en cuenta: lectura previa del tema, actitud e interés en la resolución del caso clínico, presentación de propuestas diagnósticas y terapéuticas, integración y participación en el grupo de trabajo. Propicia que el estudiante manifieste las dificultades e intereses que se le presentaron en la lectura previa del tema o durante el desarrollo para su comprensión. Esto permite al docente modificar y mejorar la planificación de la actividad para un mejor aprovechamiento de la misma. Duración: 2,5 hs.

**LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**



*Clases teóricas:* el desarrollo de las clases teóricas, particular en cada docente, debe ser amplio, motivador, evitando la monotonía. El material utilizado abundante en imágenes, con clasificaciones claras de las patologías, esquemas de diagnóstico y tratamiento. Las clases teóricas se desarrollan de manera asincrónica con audio y video vía entorno educativo. En las mismas, que son de diferente duración de acuerdo al tema a desarrollar, se propicia el logro de las intenciones educativas generales expresadas anteriormente y de las específicas para cada tema. Los temas son los siguientes:

- 1) Lesiones elementales y semiología dermatológica.
- 2) Sífilis
- 3) Sífilis y embarazo
- 4) Lepra
- 5) Piodermitis
- 6) Micosis superficiales
- 7) Virosis cutáneas no exantemáticas
- 8) Ectoparasitosis
- 9) Enfermedades ampollares autoinmunes
- 10) Alergia dermatológica I
- 11) Alergia dermatológica II
- 12) Enfermedades eritematoescamosas
- 13) Acné y rosácea
- 14) Eritema polimorfo
- 15) Síndrome de Stevens Johnson Necrólisis Epidérmica Tóxica
- 16) Lesiones blancas de boca
- 17) Enfermedades precancerosas
- 18) Carcinoma espinocelular
- 19) Carcinoma basocelular
- 20) Melanoma cutáneo
- 21) Eritrodermias
- 22) Esclerodermia
- 23) Lupus
- 24) Dermatomiositis
- 25) Alopecia
- 26) Úlceras
- 27) Liquen plano
- 28) Vitiligo
- 29) Enfermedades infecciosas en Dermatología
- 30) Manifestaciones cutáneas de covid 19
- 31) Enfermedades granulomatosas
- 32) Síndromes paraneoplásicos

*Clases de consulta:* Se dictan clases de consulta optativas para otorgar a los estudiantes la posibilidad de plantear dudas o dificultades en la comprensión de temas de la materia, se realizan previas a instancias de evaluación y están a cargo de la profesora titular y las profesoras adjuntas.

Actividades intercátedras para los estudiantes: actividades conjuntas con docentes de distintas disciplinas de la facultad, donde se abordan diferentes patologías a través de la presentación de casos clínicos que llevan a un debate enriquecedor para los estudiantes y docentes logrando así un

**LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

saber integrado.

#### -Cronograma tentativo tiempo y contenidos para cada unidad temática:

La cursada de grado de la Cátedra de Dermatología cuenta con una carga horaria de 40 horas, con modalidad bimestral. Los trabajos prácticos, las actividades teóricas de casos clínicos, clases teóricas, o de consulta completan la carga horaria.

Cronograma organizado en 8 semanas sucesivas:

-Primer semana: Actividad teórico práctica (TP) "Lesiones elementales y semiología dermatológica": Teórico: "Lesiones elementales y semiología dermatológica" "Lepra" "Colagenopatías" "Acné y rosácea"

-Segunda semana: Actividad TP "Sífilis" Teóricos: "Sífilis", "Sífilis congénita", "Lesiones blancas de boca".

-Tercer semana: Actividad TP "Virosis cutáneas y piodermis". Teóricos: "Virosis cutáneas no exantemáticas" y "Piodermis"

-Cuarta semana: Actividad TP "Micosis superficiales y Ectoparasitosis". Teóricos "Micosis superficiales" y "Ectoparasitosis"

-Quinta semana: Actividad TP "Enfermedades ampollares y alergia dermatológica". Teóricos: "Enfermedades ampollares", "Alergia dermatológica I", "Alergia dermatológica II", "Eritema multiforme" "Síndrome de Stevens Johnson-Necrólisis epidérmica tóxica".

-Sexta semana: Actividad TP "Enfermedades eritematoescamosas". Teóricos: "Enfermedades eritematoescamosas" y "Eritrodermias".

-Séptima semana: Actividad TP "Enfermedades precancerosas y carcinoma espinocelular". Teóricos: "Enfermedades precancerosas" y "Carcinoma espinocelular".

-Octava semana: Actividad TP "Carcinoma basocelular y Melanoma". Teóricos: "Carcinoma basocelular" y "Melanoma".

#### -Evaluación de los procesos enseñanza y aprendizaje

En forma permanente se evalúa la enseñanza que efectúa el equipo docente actualizando contenidos y métodos para desarrollarlos a fin de obtener una mejor comprensión de los mismos por parte del estudiante, evitando contradicciones, unificando criterios entre todos los integrantes del cuerpo docente. En cuanto a la evaluación del aprendizaje (además de los parciales y el examen final) se valora la opinión de los estudiantes: qué aprende, cómo y cuándo aprende mejor. Qué les resulta más útil, qué instancia o actividad de enseñanza (trabajo práctico, actividad teórico práctica, clase teórica), contar con clases en el entorno educativo, el libro de cátedra y su compendio de imágenes.

#### -Acreditación:

La cursada se aprueba con el 80% de asistencia a las actividades obligatorias y un examen parcial con el sistema de preguntas de selección múltiple que se aprueba con nota mínima de 4 (cuatro) puntos. Examen final es de modalidad oral y se aprueba con nota mínima 4 (cuatro) puntos.

Promoción: para promocionar la materia se estableció una asistencia al 80% de las actividades y una evaluación inmediata a la finalización de la cursada que debe aprobarse con nota mínima de 7 (siete) puntos) y posterior coloquio con resolución de casos clínicos.

### LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



**-BIBLIOGRAFÍA:**

**Bibliografía para los alumnos:**

**-Obligatoria:**

INGRATTA, Stella Maris y col (2017): *Dermatología pautas básicas para su aprendizaje* (libro de cátedra) *Compendio de imágenes*, Entorno educativo, Editorial de la UNLP.

**-Ampliatoria:**

BALSA, Raúl (1998): *Manual de Dermatología Clínica*, Buenos Aires, Editorial Atlante.

CABRERA, Hugo Néstor. GATTI, Carlos Fernando (2003): *Dermatología de Gatti-Cardama*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo.

EDUCANDONOS. Programa de Educación médica continua de Archivos Argentinos de Dermatología. Edición especial Lepra. Número 5, Mayo 2018

STOICHEVICH, Flora María (2009): *Guía de Dermatología Clínica*, Buenos Aires, Editorial Dunken

STOICHEVICH, Flora María (2015): *Problemas de Diagnóstico diferencial en Dermatología*, Buenos Aires, Ediciones Científicas Sur.

WOIFF, Klaus. JOHNSON, Richard Allen (2015): *Atlas de Fitzpatrick. Atlas en color y sinopsis de Dermatología Clínica*. 7ma Edición, Buenos Aires, Editorial Panamericana.

WOSCOFF, Alberto y col (2009): *Dermatología en Medicina Interna*, Buenos Aires, Editorial Alfaomega.

*Consensos de la Sociedad Argentina de Dermatología: Infecciones de Transmisión sexual, Eritema Multiforme, Colagenopatías, Psoriasis, Tumores de piel, Dermatitis atópica, Procedimientos dermatológicos.* [www.sad.org.ar](http://www.sad.org.ar)

**Bibliografía docente:**

BOLOGNIA, Jean y col (2018): *Dermatología*, Edición 4, Editorial Elsevier.

GIANNETTI, Alberto. GALIMBERTI, Ricardo (2012): *Tratado de Dermatología*, Padova, Piccin Nuova Libreria S.p.A.

GOLDSMITH, Lowel y col (2014): *Fitzpatrick Dermatología en Medicina General*, 8va Edición, Editorial Panamericana.

GRIFFITHS, Christopher y col (2016): *Rook's Textbook of Dermatology*, 9na Edición, Wiley - Blackwell